

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO IV.

Palma Lunes 12 de Febrero de 1894

NUM. 995

## Banquete Republicano

El partido republicano mallorquín, al congregarse ayer para solemnizar el vigésimo primero aniversario de la proclamación de la República española, siguió la costumbre y la norma de todos los años.

El acto de ayer, por su cordura, por su sensatez y por su importancia, puede enorgullecer á los republicanos.

El vasto salón del Casino presentaba el bullicioso aspecto que ofrecen siempre á los postres donde se ha comido bien y en grata compañía de los que por sus convicciones políticas viven unidos, unión que acrecenta la simpatía personal.

El veterano y consecuente jefe de la fracción federal ocupaba la Presidencia, teniendo á su lado en la mesa presidencial que ocupaba el testero del salón, á los Sres. Palou y Coll el laureado autor de *La Campana de la Almudaina*, Marroig el republicano de siempre y propagandista infatigable, á Ignacio Vidal que siempre en la brecha supo pelear con denuedo por la causa republicana, á Gabriel Castellá periodista hábil, á José Estades al que ni las persecuciones ni las amenazas hicieron jamás vacilar y á todos los que forman el estado mayor de los republicanos mallorquines.

Antes de conceder la palabra á los que deseaban usarla, el señor Font y Monteros, en nombre de la Junta Directiva, agradeció á los republicanos su asistencia á tan solemne acto y leyó el siguiente telegrama que desde Felanitx envía á los republicanos de Palma el ilustrado notario de aquella ciudad don Fermín Quiñones.

Felanitx.—El comité republicano de esta ciudad se asocia á la manifestación de esta tarde, sintiendo que las calamidades de esta región hayan impedido asistir con la representación personal. Da plaga gamacista arruinó á esta ciudad esencialmente vinícola y la ha quitado el humor pero aumentando el odio á la monarquía.—Quiñones.

Después de la lectura de este telegrama dió cuenta el señor Font y Monteros del generoso donativo hecho al Casino republicano por D. Francisco Roca, consistente en 360 volúmenes perfectamente encuadernados y con sus correspondientes estanterías.

## LOS ORADORES

El Sr. Villalonga

Abrió la discusión saludando á todos los ciudadanos allí reunidos para solemnizar la grata fecha del 11 de febrero.

Hora es ya—dijo—de que despertemos del fatal letargo en que nos sumió el golpe de fuerza odioso del 3 de Enero de 1874. Los Gobiernos de la restauración han herido la nación para convertirla en una colonia austriaca. Somos una nueva Polonia. Es preciso levantar el pendón de la república, bajo cuyos pliegues se pueden cobijar la

nación portuguesa, agobiada de iguales males que nosotros y unidos á nuestros hermanos podremos proclamar la República Ibérica que ha de engrandecernos. Brindo pues por la unión de todos, por el triunfo de nuestra justa causa, por la República Española y por la Unión Ibérica.

(Prolongada salva de aplausos.)

El Sr. D. Pablo Ozonas da un viva á España y á Portugal.

El Sr. Pericás (de Algaida)

Dice que ha quedado solo en la lucha, que todos le abandonaron para buscar el calor del presupuesto, pero que siempre habrá en Algaida un republicano que sabrá luchar contra los enemigos y contra los apóstatas.

El Sr. Pou (D. Jerónimo)

La nota cómica saturada de ironía punzante, fina, dió gran amenidad á las elocuentes palabras de nuestro amigo querido.

Una prolongada salva de aplausos saludó al Sr. Pou al levantarse para brindar.

Yo bien sé—dijo—que esos aplausos serian más nutridos si os hablara de la sinceridad de Moret ó de la consecuencia de Sagasta ó de cierta *Urraca* aficionada á metales que nos han importado de Austria, más esto último lo dejo al Sr. Estades mi buen amigo, que es hombre entendido y puede hablar de ciertas pájaras.

No quiero hoy hablar de los extraños, quiero hablar de nosotros mismos y no para mover el incensario, sino para dirigiros algunos cargos con la franqueza y lealtad que me caracteriza.

Llevamos muchos años conmemorando esta fecha desde la oposición y si no la conmemoramos desde el poder es porque no queremos, pues nos pasamos un día y otro derrochando reputaciones y royéndonos los zanjacos; por eso hemos visto desvanecerse tantas veces como el humo las ilusiones que nos forjamos, por eso es tan larga nuestra peregrinación.

Es preciso dejarse de luchas mezquinas y luchar por algo grande. Los obstáculos se arrollan, las dificultades se vencen, lo que no se arrolla ni vence son los reptiles que hay entre nosotros.

Mejor se resiste y defiende el hombre en noble lucha con el león, que no con un mortal avispero.

Cesen nuestras luchas pequeñas y venceremos al enemigo que no podrá resistir á nuestro ímpetu.

Terminó el orador en elocuentes párrafos brindando por el cercano triunfo de la República.

Aibons

El ciudadano Aibons leyó unas poesías mitad en mallorquín y mitad en castellano, escritas con más calor y entusiasmo que con primores de estilo.

Ferrer

El médico de Andraitx Sr. Ferrer pronunció un elocuentísimo discurso abogando para que la República el día de su triunfo trabaje por el mejoramiento moral, material é intelectual de la clase obrera merecedora por su laboriosidad de apoyo.

Hizo una acerada crítica de los desaciertos de los Gobiernos de la monarquía. Ellos—dijo—con sus

desaciertos, torpezas, inmoralidades y humillaciones tan vergonzosas como las sufridas en el *Riff*, son los que más han trabajado para restaurar la República.

Enaltecíó al pueblo español tan viril desde que escribió con mano firme en Cádiz ante el enorgullecido invasor el Código inmortal de 1812 hasta que derrocó en el puente de Alcolea la monarquía de los Borbones y añadió que quien tanta entereza tiene, no puede sufrir el pesado lastre de bochornos que hoy carga sobre sus hombros la monarquía.

(El orador fué muy felicitado y aplaudido.)

El Sr. Estades (D. José)

Combatió las disensiones de los republicanos que son completamente estériles y dijo que el día que se depongan ambiciones y se dejen grupitos y jefaturas ridículas, la República se impondrá á las 24 horas.

Se declaró individualista, pero dijo que con todo transigía para restaurar la República.

Castellá (Gabriel)

Hizo un llamamiento á la masa neutra del país y al Ejército y solicitó apoyo para *La República* que mantiene en la prensa los ideales del partido republicano mallorquín.

Juan Alorda

Con sincera frase dijo que la propaganda no debe limitarse al 11 de Febrero, sino que debe ser constante y se debe hacer en el taller, en el casino, en el café, en la calle, en la plaza y en cualquier punto donde pueda fructificar.

El Sr. Marroig

Hizo brillantemente el resumen; calificó de ingrato al partido obrero, porque se aleja de la política y muy especialmente de los partidos republicanos que le libertaron de la condicion de siervo.

Combatió á los gobiernos monárquicos, pintó el cuadro triste que ofrece hoy la industria arruinada, la agricultura empobrecida y el comercio espirante; y dijo que la República vendrá á remediarlo todo el día que los republicanos se unan.

En medio del mayor orden se disolvió la reunion.

Ni una nota desagradable, ni una nota discordante, turbó la paz de los reunidos.

El próximo domingo dará la primera de una serie de conferencias Don Jerónimo Pou.

En nombre de la prensa, agradecemos á los señores de la Junta, las deferencias que con nosotros tuvieron.

## Seccion Insular

Anoche hubo un escándalo en la calle de Vailori, entre media docena de *alcoholizados*, dejándoles la guardia municipal campo libre por espacio de una hora, despues de la cual se presentó y condujo tres de los contendientes al depósito de Capuchinos.

En el suburbio de la Indiotería,

también hemos oido decir que hubo altercado, mediando en la contienda, palos, piedras y otros *razonamientos* análogos.

Ayer al mediodía estuvo bastante animado el Paseo del Borne, tocando en él la música del Regional.

En una circular del gobierno civil de esta provincia que se publica en el *Boletín Oficial*, se hace saber que con el fin de abrir el registro de extranjeros, se hace necesario poner en práctica la autorización contenida en el Real decreto del 17 de Diciembre de 1862, por el cual las autoridades ó sus agentes pueden exigir á los extranjeros la presentación de sus respectivas cédulas personales ú otros documentos que acrediten su personalidad, el lugar de su procedencia y el objeto de su viaje, debiendo, en caso de carecer de aquellos documentos, dar á conocer su personalidad por los medios que el artículo 5.º del Real decreto expresado determina.

A este fin, el Gobernador ha dispuesto que en todas las alcaldías de la provincia se abra un registro especial, en el cual se consigne con toda precisión y exactitud, nombres, señas, profesión naturaleza y domicilio de los extranjeros que «residan» en cada localidad, con expresión del punto de procedencia ó último en el cual hubiesen residido.

Ha de proveerse en el Ayuntamiento de Selva, una plaza de peon caminero dotada con el haber anual de trescientas sesenta y cinco pesetas.

D. Manuel Lete Narvaeza, vecino de esta ciudad, ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de cincuenta y seis pertenencias de mineral lignito con el nombre de «San Martín», en el paraje denominado Santiani del término municipal de Campanet.

El precio medio alcanzado por el trigo en esta provincia durante el mes de Enero último, fué de 29'41 pesetas los 100 kgs. ó quintal métrico (unas dos cuarteras próximamente) y el de la cebada 17'95 pesetas por la misma unidad.

El precio mayor obtenido por el trigo, fué de 31'55 pesetas el quintal vendido en Palma y el menor de 23'00 pesetas despachado en Manacor.

El precio mayor de la cebada, 22'62 pesetas, en Mahón y el menor, de 11'50 en Manacor.

El precio mayor de la carne de vaca 2 pesetas el kig. en Ibiza y el menor 1'75 pesetas en Mahón, y de la de carnero 1'75 en Palma y Mahón y el menor, 1'40 pesetas en Manacor.

Han sido detenidos por los agentes de vigilancia dos individuos, uno que entregó y otro que cobró cierta cantidad de dinero en paquetes de calderilla, resultando contener seis pesetas cuarenta céntimos en monedas falsas de á cinco céntimos.

En el Teatro Circo Balear se está

arreglando la pista para la compañía ecuestre que á dar una serie de funciones á contar desde el sábado próximo.

Parte del personal llegará mañana por vía de Barcelona y el resto que todavía está trabajando en Valencia, no llegará hasta el sábado.

Dicha compañía la forman veinte y seis artistas, entre ellos cinco mujeres.

También cuenta, además de doce caballos, con dos toros irlandeses amaestrados.

**De Felanitx**

El precio del vino ha sufrido una nueva baja. No ha podido ser mucha, pues cuando por un cuartín no se paga más que 69 pesetas, difícil es que llegue á mucho menos. No obstante, hoy tenemos que rebajar algunos céntimos más, pues durante la semana corriente los fabricantes han rehusado adquirirlo á aquel precio. Eso en lo que se refiere á vinos ordinarios de 9 grados, que si no llegan á ellos, aún tendremos que hacer otro descuento.

Sabiéndose, pues, que el vino que no se destina á la caldera no tiene ningún medio de salida, es fácil comprender que al vinicultor mallorquín le importa ya poco el porvenir de sus caldos aunque de ellos tenga bastante existencia. Porque ¿qué interés ha de tomarse en sus trabajos el labrador si no cuenta más que con un medio de venta y éste no le remunera siquiera de una mitad de sus desembolsos?

Teniendo esto en cuenta, el vinicultor ha dejado de ser tal entre nosotros para dedicarse á otros cultivos que le proporcionen la subsistencia,—difícil siempre, pero menos problemática,—y merced á ella continuar en el terreno sus abores, sin aspirar á mayor retribución que la indispensable para mantener la familia y soportar el yugo de las tributaciones.

—Parece cosa probable la instalación de una nueva sociedad recreativa, completamente alejada de la política, que va á bautizarse, si no sueñan mal los rumores, con el nombre de «Centro Militar Felanitense.»

Celebráramos con mucho gusto que la idea prosperara, para ver en breve á nuestra ciudad dotada de un establecimiento al cual podrán adherirse las cualidades especiales de una verdadera sociedad militar, de índole completamente nueva en Felanitx.

—Durante el pasado mes de Enero ocurrieron en esta población 33 nacimientos, 20 varones y 13 hembras, y 23 defunciones, 10 varones y 13 hembras; además se han contraído cinco matrimonios, según resulta del registro civil de nuestro juzgado.

**De Soller**

Al anochecer de hoy saldrá de este puerto para los de Barcelona y Cete el vapor *León de Oro*, y, según autorizados informes, el viaje actual no será de los peores que habrá hecho, además de la carga y pasaje que embarcó en Ciudadela, tiene preparada en este pueblo gran cantidad de naranjas en cajas y á granel, infinidad de cajas de limones, barriles de cemento, fardos de tejidos, y otros géneros, amen de algun pasaje, cuyo número se ignoraba todavía al recibir la noticia.

No es, pues, extraño el que, en vista del movimiento, estén en alza las acciones de la *Compañía de Navegación de Soller*, que hizo bajar antes el despacho de algunos ofendidos y la desconfianza de los pesimistas.

Más vale así. —Ayer mañana desprendióse un tabique en la casa vecina á la derribada en la calle de la Alquería del Conde, propiedad de D. Gabriel Reivés y Enseñat, de que tanto se habló en la penúltima sesión del Ayuntamiento, cuyo estrato publicamos hoy.

Por fortuna no causó desgracia alguna personal; sin embargo, bueno fuera se procediera cuanto antes á la reconstrucción del edificio, con lo que ganarían aquellos vecinos y tanto ó más que ellos, el ornato público.

**Ayuntamiento de Palma**

No habiéndose reunido número suficiente de Sres. Concejales para celebrar sesión el objeto de dar principio al acto de clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo, convocada para el

día de hoy á tener de lo preceptuado en la vigente Ley de Reemplazos, dará principio dicho acto el martes próximo 13 del que cursa y siguientes necesarios á las once de su mañana.

Con este motivo y no obstante de hallarse citados con cédula todos los mozos interesados, se les convoca por medio del presente, para que concurren á presenciar dicho acto y producir las exenciones que les asistan para eximirse de la suerte de soldado; en cuyo acto deberán presentar los documentos, testigos y pruebas que para ello tengan, pues que no haciéndolo recerá la resolución conveniente sufriendo los perjuicios que hubiere lugar con arreglo á lo dispuesto en la citada ley.

Palma 11 de Febrero de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—El Secretario, Guillermo Roca.



**Tercer aniversario del fallecimiento de D. Pedro Boix y Gomé.**

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebrarán mañana de ocho á once en la capilla de San José de la parroquia Iglesia de Santa Eulalia serán en sufragio de su alma.

**BANCO DE ESPAÑA**

Sucursal en Palma de Mallorca

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Abril próximo, correspondientes á los valores depositados en el Banco, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el día 5 de febrero, los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y amortizable.

Hasta el 15 de Marzo próximo, los de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los títulos que contengan el indicado cupon de 1.º de Abril de 1894.

Desde el día 1.º de Febrero, los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y amortizable.

Desde el 16 del mismo Marzo, los de Deuda perpétua al por 100, exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.º Que el Banco admitirá, desde luego á descuento, á razon del tipo que fija, los cupones de 1.º Abril de 1894 de la Deuda perpétua interior y de la amortizable al 4 por 100, estén ó no depositados, y también los de las Obligaciones del Tesoro, al 5 por 100 que vencerán 31 de Marzo próximo.

5.º Que el mínimum de precepción por descuento, será quince céntimos de peseta por cada factura.

6.º Que los cupones del vencimiento de 1.º de Abril de 1894, de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba se admitirán en negociación, desde esta fecha, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.º Que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no se retiren en el período, comprendido desde hoy hasta el 15 de Marzo próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo el día 16 del propio Marzo, y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores negociados por el Banco en el citado período de tiempo.

8.º Que para el descuento ó la negociación de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.—Palma 31 de Enero de 1894.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

**SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la general de accionistas para el día 25 de los corrientes á las 4 de la tarde en las oficinas de la Compañía.

**HAMBRIENTOS de GRASA**

ESTAN LOS DELCADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE A LA TÍISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

**La EMULSION de SCOTT**

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

**CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.**

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES.**—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos. Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

**PASTILLAS FOSFATADAS**

DEL

**Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TÍISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

El depósito previo de acciones que prescriben los Estatutos tendrá lugar durante los días 22, 23 y 24 á las horas de despacho.

Palma 9 de Febrero de 1894.—Por la Sociedad General Mallorquina, el Director Gerente, Rafael Moll.

**CAMBIO MALLORQUIN**

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 25 del corriente á las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los Sres. accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir y recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 24 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 7 de febrero de 1894.—Por el Cambio Mallorquín. El director general, Jacinto Felis y Ferrá. P. A. de la J. de G. El secretario, Antonio Valentí.

**INDUSTRIAL ALGODONERA**

MALLORQUINA

En cumplimiento de lo prevenido en los estatutos de esta sociedad se convoca á los señores accionistas, á la junta general ordinaria que deberá celebrarse el día 26 del próximo Febrero á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta compañía.

Palma 26 Enero de 1894.—El presidente, José de Fuenmayor.—Por acuerdo de la junta de Gobierno: El secretario interino, Bernardo Roca.

**Sociedad del Alumbrado por Gas**

A tenor de lo prevenido en el artículo 42 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la celebración de la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Febrero próximo á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Palma 29 de enero de 1894.—Por A. de la J. de G.—El vocal secretario, Ernesto Casut.

**Isleña marítima**

Nuevo itinerario de correos entre esta isla y el Continente que quedará establecido en 1.º Enero próximo:

*Salidas de Palma*

Todos los martes para Barcelona á las 5 de la tarde.

Todos los jueves para Valencia á las 5 de la tarde.

Todos los viernes para Barcelona á las 5 de la tarde.

Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las 8 de la mañana.

*Salidas de Barcelona*

Todos los lunes y jueves á las 5 de la tarde.

*Salidas de Valencia*

Todos los viernes á las 3 de la tarde.

*Salidas de Alicante para Ibiza y Palma*

Todos los martes á las 12 de la mañana.

*Salidas de Ibiza*

Para Alicante: todos los domingos por la tarde.

Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.

**AVISO**

Luis Ignacio, vecino de Llubí, á quien se cupo el número 1580 en el último sorteo, desearía cambiar el número por otro á quien le haya tocado servir en Ultramar bajo las condiciones que se estipulen.

Informará Francisco Segura Cortés, Nueva 2, Llubí.

**A LOS QUINTOS PARA ULTRAMAR**

Los padres que tengan hijos que por el número les corresponda servir en Ultramar y quieran poner sustituto, pueden dirigirse calle de San Bartolomé número 49, en Palma.

**FIGURINES Y FIGURONES**

zarzuela en un acto y en verso, letra de Martí y música de Gelabert.

Precio una peseta

Se vende en la calle de Palacio número 4.

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger.